ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ACUERDO Nº 119: En la Provincia de San Luis a CATORCE días del mes de ABRIL de DOS MIL DIECISEIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto lo dispuesto por Acuerdo Nº 118 /2016, el sorteo practicado en cumplimiento al Art. 198 de la Constitución Provincial y la necesidad de incluir en último término en el orden de suplencia de la Presidencia del Consejo de la Magistratura al Sr. Ministro Dr. Omar Esteban Uria. Por ello;

ACORDARON: I.- Disponer que la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis será ejercida por el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA, a partir del día quince de abril de 2016 y hasta el día quince de abril de 2018, siendo reemplazado en caso de ausencia, licencia u otro impedimento por los Sres. Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y OMAR ESTEBAN URÍA, en tal orden.-

II.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo por un día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-